

## 170.º período de sesiones del Consejo

### **Tema 9.3: Informe del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa (Łódź [Polonia], 10-13 de mayo de 2022)**

El 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa (ERC) se celebró en Łódź (Polonia) del 10 al 13 de mayo de 2022 en modalidad híbrida, con la participación de los representantes de algunos miembros de forma presencial en Łódź y de otros de forma virtual. Asistieron al período de sesiones 269 participantes, incluidos 15 ministros, 13 viceministros y secretarios de Estado y representantes de 52 Miembros, así como más de 50 observadores. A la Conferencia precedió la consulta con las organizaciones de la sociedad civil y una consulta con el sector privado, cuyos representantes expusieron sus puntos de vista durante el período de sesiones de la ERC.

Presidió el periodo de sesiones el Excmo. Sr. Zbigniew Rau, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia, y ocuparon la vicepresidencia la Excmo. Sra. Frida Krifca, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural de Albania y el Excmo. Sr. Marcel Beukeboom, Embajador y Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas en Roma. El Excmo. Sr. Thomas Kelly, Embajador y Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante los organismos de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura con sede en Roma, y el Sr. Jiří Jílek, Representante Permanente de Chequia ante la FAO y el Programa Mundial de Alimentos, fueron nombrados relatores.

#### **Asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación**

Los debates de la Conferencia Regional sobre las políticas mundiales se centraron en los siguientes temas:

i) **Implicaciones para la seguridad alimentaria y la agricultura en el mundo, incluidos los precios mundiales de los alimentos, de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania<sup>1</sup>**; ii) **El camino hacia sistemas agroalimentarios transformadores en Europa y Asia central: medidas regionales para aplicar el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031**; y iii) **Cadenas de valor alimentarias sostenibles en favor de la nutrición, un enfoque práctico para transformar los sistemas agroalimentarios con miras a lograr dietas saludables en Europa y Asia central.**

Dentro del tema relativo a las **implicaciones para la seguridad alimentaria en el mundo de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania**, los Miembros aprobaron, mediante votación<sup>2</sup> en bloque, una decisión<sup>3, 4</sup> por la que se condenaba la agresión cometida por la Federación de Rusia, se le exigía que cesara inmediatamente sus actividades ilegales y garantizara la reanudación de los envíos de productos alimenticios y agrícolas desde Ucrania y hacia ella, además de recordar y reafirmar la decisión<sup>5</sup> adoptada a este respecto por el Consejo de la FAO el 8 de abril de 2022 en su 169.º período de sesiones. Por otra parte, los Miembros solicitaron a la FAO que salvaguardara todos los derechos de Ucrania en cuanto Estado Miembro de la Organización, dentro de las fronteras de Ucrania internacionalmente reconocidas, incluidas sus aguas territoriales y la zona económica exclusiva adyacente; evaluara los daños sufridos por la agricultura y el sector alimentario de Ucrania, así como los costos de su reconstrucción y rehabilitación; elaborara planes inmediatos, a corto, medio y largo plazo tanto para Ucrania como para los países más afectados de la región del Mar Negro, Asia central, el Cáucaso y los Balcanes occidentales; y contribuyera a reforzar la transparencia de los mercados mundiales y la coordinación entre los Miembros, por medio de iniciativas como el Sistema de información sobre el mercado agrícola. La Conferencia Regional recalcó cómo está influyendo la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania en elevar los precios de los alimentos, los fertilizantes y otros insumos agrícolas. A resultas de la invasión, los precios de los alimentos y los fertilizantes se han disparado hasta unos niveles sin precedentes. Por consiguiente, la Conferencia Regional manifestó su grave preocupación de que la guerra en Ucrania comprometiera seriamente no solo los resultados mundiales en materia de seguridad alimentaria a corto plazo, sino también la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en general.

<sup>1</sup> Se hace referencia al documento ERC/22/INF/14: Carta de Miembros de la FAO: solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional para Europa (ERC).

<sup>2</sup> 40 votos a favor, 3 en contra. Se hace referencia al apéndice C del informe: "Hoja de resultados de la votación nominal".

<sup>3</sup> Se hace referencia al documento ERC/22/15: Anexo a la carta de Miembros de la FAO: propuesta que se somete al examen y la decisión de la Conferencia Regional.

<sup>4</sup> Belarús, la Federación de Rusia y Tayikistán se desvincularon del contenido de esta decisión.

<sup>5</sup> CL 169/REP, párr. 11.

La Conferencia Regional decidió seguir ocupándose de este asunto y añadirlo al programa del siguiente período ordinario de sesiones de la ERC. Solicitó a la FAO que informara periódicamente a los Miembros, entre otras cosas por conducto de los órganos rectores de la FAO, y que presentara en el siguiente período de sesiones del Consejo de la FAO un informe en el que se ofreciera un panorama general de la labor de la Organización y los órganos relacionados con ella, incluidos los órganos establecidos en virtud del artículo XIV y otras comisiones regionales. La Conferencia Regional determinó que la presente decisión, junto con la decisión adoptada por el Consejo de la FAO en su 169.º período de sesiones, se comunicara a todos los Miembros y se señalara a la atención del público general en forma de comunicado de prensa publicado en todos los idiomas de la FAO. Tanto la decisión como la totalidad de las recomendaciones adoptadas en relación con este tema están disponibles en el informe del período de sesiones<sup>6</sup>.

A propósito del tema relativo al **camino hacia sistemas agroalimentarios transformadores**, la Conferencia Regional solicitó a la Organización que prestara apoyo a los Miembros y los sistemas agroalimentarios mediante la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, prestando especial atención a los aceleradores, los temas transversales (género, juventud e inclusión) y las estrategias e iniciativas institucionales de la FAO. Asimismo, solicitó a la FAO que siguiera ayudando a los Miembros a adoptar y aplicar el enfoque “Una salud”, lo cual incluía prestar apoyo en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM) y las enfermedades zoonóticas mediante planes de acción nacionales eficaces. La Conferencia Regional destacó la necesidad de aplicar eficazmente el programa de transformación de los sistemas alimentarios, incluyendo aceleradores para agilizar los progresos y facilitar las plataformas de conocimientos, en especial para promover soluciones innovadoras a fin de maximizar las perspectivas de desarrollo agrícola sostenible y de consecución de los ODS y, al mismo tiempo, colaborar con los asociados de las Naciones Unidas en la Coalición basada en cuestiones específicas de la región sobre sistemas alimentarios sostenibles, así como otras asociaciones de múltiples partes interesadas, a fin de apoyar las iniciativas regionales y nacionales. La Conferencia Regional pidió a la FAO que apoyara el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en particular en lo relativo al tratamiento de los problemas regionales comunes y el apoyo brindado a los países durante la aplicación de las vías nacionales, en colaboración con el Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios situado en Roma y con los mecanismos regionales pertinentes. Por otra parte, solicitó a la Organización que apoyara la labor dirigida a incrementar la comprensión de la contabilidad de costos reales de los alimentos y a redefinir el valor de estos últimos, algo que la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios reconocía como impulsor del cambio.

Con respecto al tema dedicado a las **cadena de valor alimentarias sostenibles en favor de la nutrición**, la Conferencia Regional solicitó a la FAO que prestara asistencia a los países de Europa y Asia central con miras a que en la transformación de los sistemas agroalimentarios y de la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 se ampliara el uso del enfoque de cadenas de valor en las que se tuvieran en cuenta aspectos nutricionales. Le solicitó igualmente que ayudara a los países a aplicar todos los productos y recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en sus contextos específicos y que promoviera las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores, así como la elaboración y actualización de directrices dietéticas nacionales sostenibles basadas en los alimentos. Asimismo, la Conferencia Regional solicitó a la FAO que ayudara a los países a elaborar las vías nacionales relativas a la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios por conducto de los coordinadores regionales de las Naciones Unidas y trabajara en el seguimiento de la Cumbre a través del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas en Roma. Por otra parte, los Miembros solicitaron a la Organización que apoyara la elaboración y aplicación de herramientas, mecanismos o instrumentos de carácter voluntario que fomentasen la adopción de una conducta empresarial responsable y la diligencia debida basada en riesgos de las empresas; que brindara asistencia técnica a los servicios de extensión y asesoramiento existentes para ofrecer soluciones con una dimensión nutricional en el desarrollo de cadenas de valor; y que facilitara la colaboración, el intercambio de conocimientos y el fomento de capacidades y promoviera la inversión en un enfoque basado en cadenas de valor sensibles a la nutrición. Los Miembros solicitaron además a la FAO que promoviera el establecimiento de una norma internacional de medición de precios reales y que determinara y compartiera las mejores prácticas relativas a medidas de protección social que tengan en cuenta la nutrición y mejoren el acceso a dietas saludables.

<sup>6</sup> <https://www.fao.org/3/nj289es/nj289es.pdf>.

## Asuntos programáticos y presupuestarios

Dentro del tema “**Resultados regionales, prioridades, las cuatro mejoras y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**”, la Conferencia Regional respaldó las tres iniciativas regionales revisadas, prestando especial atención a la reducción de la pobreza, su armonización con las esferas programáticas prioritarias (EPP) y las esferas prioritarias de la región, que orientarían la acción de la FAO en 2022-23 y bienios posteriores. También pidió a la FAO que siguiera mejorando el proceso de presentación de informes, como por ejemplo en lo relativo a las metas establecidas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los marcos de programación por países (MPP) y, asimismo, que siguiera aumentando la transparencia publicando más información en los sitios web de la Organización. Pidió igualmente a la FAO que intensificara los esfuerzos destinados a promover de forma más adecuada la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todas las actividades y en toda la región generando datos desglosados por sexo y entrelazando las políticas regionales con las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, que estaba elaborando el CSA. Asimismo, la Conferencia Regional pidió a la FAO que armonizara e integrara plenamente el Plan de acción relativo a la juventud rural e hiciera suyas las recomendaciones sobre políticas respecto de la participación de los jóvenes formuladas por el CSA. También le pidió que prestara la debida atención a la accesibilidad y la asequibilidad de las tecnologías digitales para los agricultores en pequeña escala a fin de evitar la brecha digital. Por otra parte, recordó que la región debía mantenerse a la vanguardia en la lucha contra la RAM, la integración de la biodiversidad y el desarrollo continuo de soluciones basadas en la naturaleza.

La Conferencia Regional alentó a la FAO a que se ajustara y adaptara a la ejecución del programa de trabajo para abordar las cuestiones emergentes y los contextos cambiantes en la región, dando prioridad a la recuperación y la reconstrucción mejor de los países afectados por el conflicto y proporcionando recursos para ello. Tomó nota, a este respecto, del efecto desestabilizador que la guerra en Ucrania había tenido en todo el mundo y reafirmó el papel fundamental que desempeñaba la FAO para salvaguardar la seguridad alimentaria en la región<sup>7</sup>; tomó nota asimismo de que la FAO, en coordinación y colaboración con otras entidades y órganos pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente los organismos con sede en Roma y las instituciones financieras internacionales, abordaría, en el contexto de su mandato, las consecuencias del conflicto en Ucrania para la seguridad alimentaria y la agricultura en la región, en consonancia con la petición formulada por el Consejo de la FAO en su 169.º período de sesiones, el 8 de abril de 2022.

La Conferencia Regional acogió con agrado la evolución y las últimas versiones de la **Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación** y la **Estrategia de la FAO sobre el cambio climático** y formuló nuevas recomendaciones encaminadas a la ultimación de ambas estrategias.

En lo que respecta a la **Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación**, la Conferencia Regional recomendó que se basara en una visión centrada en el ser humano, ética y responsable respecto de la ciencia, el uso de los datos, la innovación y la tecnología. Deberían establecerse vínculos claros con las políticas de la FAO sobre protección de datos y derechos de propiedad intelectual, así como sobre la colaboración con el sector privado, proporcionando salvaguardias. La estrategia debería ser participativa y estar impulsada por la demanda, de manera que favorezca y aproveche innovaciones impulsadas por las partes interesadas que sean adaptables y respondan a los contextos y las necesidades locales. Asimismo, la estrategia debería apuntar a que las innovaciones sean accesibles y asequibles para los pequeños agricultores y los agricultores familiares, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y otros grupos marginados.

Con respecto a la **Estrategia de la FAO sobre el cambio climático**, la Conferencia Regional recomendó a la Organización que velara por que la estrategia fuera ambiciosa y promoviera un cambio con el que se atajaran las causas profundas de los efectos del cambio climático en el sistema agroalimentario de maneras que abordasen la vulnerabilidad de los países y las comunidades de la región.

---

<sup>7</sup> Belarús, la Federación de Rusia y Tayikistán se desvincularon del contenido de esta parte.

Recomendó asimismo a la FAO que apoyara el aprendizaje y el intercambio entre los países de la región y en el plano mundial en relación con la aplicación de innovaciones y tecnologías y un compromiso más firme de las partes interesadas del sistema agroalimentario, y que alentara las mejores prácticas en relación con el establecimiento de asociaciones de múltiples partes interesadas y facilitara el acceso a la financiación para el clima, incluidas opciones de financiación innovadoras, por ejemplo proporcionando orientación a procesos tales como la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura. Otra recomendación fue que la FAO velara por que las necesidades específicas de los Miembros y de las partes interesadas del sistema agroalimentario de Europa y Asia central se tuvieran en cuenta en la estrategia y durante su aplicación; Por otra parte, la FAO debería velar por que en dicha aplicación se hiciera mayor hincapié en la función del enfoque “Una salud” y se promoviera un amplio abanico de soluciones, entre ellas soluciones basadas en la naturaleza, la agroecología y otros enfoques innovadores, la adaptación basada en los ecosistemas, tecnologías e innovaciones en materia social y de gobernanza, con miras a intensificar el cumplimiento de los compromisos de los Miembros en relación con el clima.

La Conferencia Regional tomó nota de la **Síntesis de las evaluaciones de la FAO durante el período 2020-21 en la región de Europa y Asia central**, y alentó a la Oficina Regional para Europa y Asia Central a utilizar las principales enseñanzas y adoptar las medidas necesarias para responder a las cuestiones incipientes, las limitaciones y las lagunas señaladas en el informe. Pidió a la FAO que mejorara la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todas las actividades en la región; centrara más la atención en la voz de la juventud, así como en la necesidad de contar con más políticas para promover la inclusión de las poblaciones rurales; e introdujera un cierto grado de flexibilidad en las teorías del cambio de la FAO a fin de poder responder rápidamente en épocas de cambios en los contextos locales, nacionales y regionales que podrían afectar la capacidad de producir y suministrar alimentos inocuos y saludables en la región y de contribuir en mayor medida a los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Por último, la Conferencia Regional solicitó a la FAO que reforzara sus procesos de seguimiento, evaluación y presentación de informes a fin de lograr repercusiones sostenibles y duraderas sobre el terreno. Las evaluaciones también deberían servir para examinar y ajustar las intervenciones en curso y para fundamentar la elaboración de nuevas intervenciones.

*Zbigniew Rau*

*Presidente del 33.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia*